

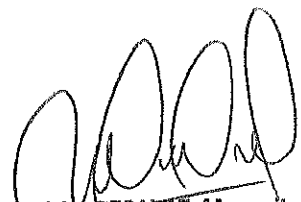
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el Grupo de Percusión y Danza "Cutral Co", por su labor social y comunitaria a través del arte, enraizado en los valores y tradiciones de la cultura nacional.


Dip. RECALDE, Margarita
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto, el reconocimiento del Grupo de Percusión y Danza "Cutral Co", que significa "Río de fuego" en lengua mapuche.

La iniciativa comenzó en el año 2020, en el marco de un proyecto institucional de la Escuela Secundaria N°16, con orientación artística, específicamente en danza, en el barrio "Villa las naciones", Ituzaingó.

En esa primera etapa el grupo estaba conformado por niñas, niños y jóvenes en edad escolar, que bajo la dirección de la profesora Natalia Franzese, supieron superar las vicisitudes de la pandemia covid-19.

Las primeras exposiciones programadas fueron en los actos escolares y en distintos tipos de eventos dentro del distrito, representando a dicha institución.

Las presentaciones de la agrupación "Cutral Co", desde siempre tuvieron un sentido social y solidario, compartiendo el trabajo formativo de la escuela en ámbitos de amplia participación ciudadana, como ferias educativas, encuentros regionales de arte, actos en conmemoración de los caídos en las Islas Malvinas, peñas, y fiestas populares, desplegando puestas escenográficas con temáticas que tratan la diversidad, la igualdad de género, el cuidado del ambiente, como así también valores y rasgos culturales propios de la cultura argentina.

Con el tiempo el grupo creció, se independizó de la institución escolar y hoy tienen como punto de encuentro la sede de la Sociedad de Fomento "Almagro", en el Barrio de San Alberto, Ituzaingó, lo que les permitió ampliar la participación a niñas y niños en la primera infancia, adultos y adultos mayores, lo que conforma una agrupación de cerca de cien vecinas, vecinos y sus familias, que buscan desarrollarse en el marco de un proyecto social, artístico y comunitario.

Acompañando este crecimiento han sumado a su experiencia la participación en la "Marcha de los bombos del Indio Froilan", en la Ciudad de Santiago del Estero y la participación de los adolescentes en el proyecto "Jóvenes y Memoria", en la localidad de Chapadmalal, Mar del Plata.

En las representaciones artísticas, la agrupación "Cutral Co", realiza fundamentalmente cuadros argumentales, composiciones de malambo con diferentes componentes, como, zapateo, boleadoras, ponchos, y ensambles de percusión.




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



"Cutral Co" es un proyecto de participación, contención y desarrollo social en el partido de Ituzaingó, que celebra el encuentro popular en los valores y raíces de la cultura nacional.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


Dip. NEGRI DE, Margarita
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires